



**DIPUTADOS  
ARGENTINA**

*“2022 - Las Malvinas son argentinas”*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*La H. Cámara de Diputados de la Nación*

**RESUELVE:**

Declarar de interés de esta H. Cámara la muestra plástica colectiva “Miradas”, en conmemoración del día internacional de la mujer trabajadora, realizada entre el 6 y el 31 de marzo de 2022 en el Centro Cultural Municipal de la ciudad de Deán Funes, Provincia de Córdoba.

**FIRMANTE:**

RUARTE, Adriana Noemí.



*“2022 - Las Malvinas son argentinas”*

**FUNDAMENTOS:**

Señor Presidente:

En el mundo del arte, la mujer desempeñó, a lo largo de la historia, un papel significativo y de continua evolución en la búsqueda de su propio espacio.

No obstante es el hombre quien ha dominado el mundo del arte: tiene una mayor representación que la mujer en museos, galerías y colecciones privadas; sus obras son más cotizadas, y los premios y honores más jugosos están en sus manos. En Argentina, este modelo se reproduce.

Muchas mujeres, inicialmente relegadas a ocupar los roles pasivos de musas o modelos, en su lucha lograron desafiar el mundo de las Artes, predominantemente masculino, asumiendo roles de mayor protagonismo.

Todo hito que marque este rumbo es importante destacarlo y revalorizarlo.

De allí entonces que la muestra de arte plástico titulada "Miradas", que se expone en el Centro Cultural Municipal de la ciudad de Deán Funes, reuniendo a 25 mujeres, infantes, adolescentes, y adultas, la mayoría de la citada ciudad, es un hecho significativo que nos corresponde estimular, resaltar y valorar, en cuanto pretende reivindicar a la mujer trabajadora en el mundo del arte.

Por lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento y la aprobación del presente proyecto.

FIRMANTE:

RUARTE, Adriana Noemí.